

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 12 de Noviembre de 1892—Núm. 11,755

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

CALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 80—41

NO MAS CANAS Con la tintura MELANOGENE y la tintura UNICA desaparecen. Se facilitan calle de S. Cristóbal, 7.

HACHAS PARA ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y a los hermanos mayores de hermandades a precios convencionales.

S. PEDRO, 10. 15—3

ESTERERIA

DE

JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variación de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los mas económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convencereis de la verdad.

PLANO DE S. FRANCISCO, 6 al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

Giro mútuo del Tesoro.

La oficina del mismo, que se hallaba en la plaza de Fernández Caballero, se traslada desde el día 15 del corriente a la plaza de Santo Domingo, núm. 5, bajos de la casa que habita la Sra. Viuda de D. Eulogio Soriano. 8—1

LA PAZ DE MURCIA

„La Defensa„ nos hizo ayer el honor de dedicarnos todo su fondo, con motivo de lo que hemos dicho sobre cédulas, contingente y consumos de Caravaca, y después de tanto escribir, no da el apreciable colega, a pesar de su ingenio, ni una razón que desvirtúe nuestros escritos, ni que siquiera atenué ninguna consideración; todo lo contrario, en lo mas viene a concedernos la razón.

Primeramente, sobre las cédulas, nos achaca una opinión que no hemos emitido, la de que es mejor el arrendamiento. No, estimado colega; por mas que nuestras teorías las crea de los tiempos de la Nanita, nosotros lo que hemos sostenido es, que no son una carga nueva las cédulas y que lo mas que podrá hacer un arrendatario es que se cumpla la ley y reine la igualdad. Nosotros quisiéramos que esto lo pudiera hacer el Gobierno sin arrendatario, para que todo el producto ingresase en las cajas públicas, sin que un arrendatario se llevase una parte, como imprescindiblemente ha de suceder.

Respecto de los procedimientos ejecutivos, no nos dice nada nuevo, pues existen desde que se creó y reglamentó el impuesto, y un arrendatario no podrá hacer otra cosa que ser menos descuidado con los que faltan que lo ha sido la misma interesada, la Hacienda,

por ser ajenas las manos de que esta se sirve al interés que aquel pueda tener.

El propósito de que por medio del arrendamiento se encuentre el Gobierno al cabo de unos años hecha una investigación, ni quita ni da valor a lo que venimos sosteniendo, ni era necesario, pues aun deficientes como son todos los empadronamientos, si todos los inscritos en los que se han venido haciendo hubiesen pagado ese impuesto, adquiriendo la cédula, de seguro que no se habría pensado en arrendarlas.

Y vamos a otro punto, al del contingente. Nosotros, ni refunfuñando ni sin refunfuñar hemos dicho que nuestro Ayuntamiento pague a la Diputación una crecida suma indebidamente con beneficio de otro municipio. Nosotros, muchas veces, cuando nuestro apreciable colega no podía leerlos porque no había nacido, y la última el 10 y 16 de Agosto último, hemos probado que la base que sirve de norma para las derramas provinciales, no es justa, que se da el caso de que a quien cuenta con 100 pesetas de recursos se le exigen 20 pesetas y en cambio se reclaman 15 al que tiene 150, y esto no sucede solo a Murcia, si que también a varios otros Ayuntamientos, siendo los mas los perjudicados, perjuicio que recae en beneficio de los restantes.

Tal resultado nos hace creer que si esos repartos fuesen mas equitativos, mucha parte de la deuda que hacen a la Diputación varios Ayuntamientos, y entre ellos el nuestro, no existiría ó sería menor.

Esta cuestión no es de partido, así que no viene a cuenta la censura que dirige a los concejales correligionarios nuestros; con la misma razón podríamos dirigirla nosotros a los conservadores, y sin embargo no lo hacemos, porque nos consta que no han caído en saco roto nuestras indicaciones.

El tercer punto, el de los consumos de Caravaca es el en que mas se extiende „La Defensa„ porque le ha dolido que rectificamos y desvirtuemos sus cargos, y para hacer las confesiones que hace, mas le valía que no hubiera contestado nada.

No debía dar las gracias al funcionario que cree que nos ha asesorado, pues esas nos corresponde a nosotros el darlas y ya lo hicimos; tenemos buenos amigos en casi todas las dependencias y la buena costumbre de no querer escribir de memoria, sino con datos, y no debía extrañarle se nos facilitaran exactos al buscarlos.

Lo que escribimos de nuestra cosecha es; y claro que no asesoramos de las personas que nos pueden suministrar antecedentes oficiales y creemos que „La Defensa„ hace lo propio; pero nunca nos hemos permitido hacer solidario a ningún funcionario público de los sueltos que hayamos visto en otro periódico.

Nosotros, que poco pesamos en la balanza, no tenemos protegidos; estamos en el caso de que nos protejan y nos damos por satisfechos si lo conseguimos.

Si algunas veces, y no se lo negaremos, las irregularidades han

tenido por origen la tolerancia ó abandono de los encargados de cortarlas, no siempre sucede lo mismo, pues no todos los funcionarios pecan de esas faltas y algunas veces se tropieza con algunos que no caen en ellas; por tanto, para evitarse equivocaciones como las que confiesa, no debe fiarse del todo en la experiencia de esos casos; por si acaso la experiencia falla debe proceder menos ligero (y no tome esto como lección ni catilinaria, sino como consejo de amigo, sin pretensiones).

Confiesa „La Defensa„ que se equivocó en lo de Caravaca, y deja entrever otras tolerancias incorrectas. No nos parece bien su proceder, fuera las retenciones y cuando veamos claro, estaremos a su lado para denunciar lo punible.

Nuestro colega concluye su contestación haciendo constar que no ha tenido ánimo de molestar ni al Sr. Delegado ni mucho menos al Sr. Administrador de Contribuciones, de Impuestos habrá querido decir, pues como le advertimos, hoy es este el que entiende en lo referente a consumos.

El diario nocturno, que viene clamando contra el arrendamiento de las cédulas, por que aun ignoran muchos contribuyentes la pesadumbre de ese impuesto, por no haberlo hecho efectivo en años anteriores los encargados de ello; ahora que sabe que no hay arrendatario, pide que se saque nuevamente a subasta.

Lo lógico, en quien así piensa, sería proponer al Gobierno que desistiera de sus propósitos, para que siguieran ignorando el 90 por 100 de los contribuyentes esa pesadumbre, por mas que no se escape de ella el 10 restante, y siguiera reinando la desigualdad.

Sr. Alcalde ¿para qué sirve la división del término municipal en distritos médicos? ¿Por qué al anunciar la vacante de uno de estos distritos, se fija el punto de residencia del médico encargado del mismo?

Decimos esto, porque sabemos y ya lo hemos dicho otro día, que en alguno de los distritos de la huerta, el titular ha escogido para residir un pueblo que ni es el designado por el Ayuntamiento ni el mas céntrico de su distrito, sino el mas próximo a la capital, la que visita con mucha mas frecuencia que a los enfermos, pobres ó pudientes de los demás partidos que comprende su distrito.

¿Para qué entonces fijar la residencia del médico?

¿Para qué las comunicaciones que en 1.º de Julio próximo pasado dirigió su digno antecesor a todos los Sres. Médicos, ordenándoles trasladasen su residencia al centro de sus respectivos distritos, con arreglo a la última división aprobada?

Si cada uno ha de residir donde lo crea conveniente, ¿por qué gastar tiempo en hacer divisiones, fijar condiciones en los anuncios de plazas vacantes y dirigir órdenes que al fin ni se cumplen ni se hacen cumplir por quien corresponde?

Y como creemos que los pobres de esos partidos tienen derecho a la asistencia de que hoy carecen, llamamos la atención V. S. para que como ejecutor que debe ser de todos los acuerdos, ordene el cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento.

No sabemos si en la China se encontraría dinero; como ayer decíamos, para el cuartel, pero nada se podría perder con probar, amigo „Diario„. Cuando se acometió el Manicomio se decía lo mismo y sin embargo ahí está levantado para probar una vez mas que „querer es poder„.

Telégrama.

A pesar de retrasar nuestro número de ayer, por haberlo recibido a las 5 de la tarde no alcanzó el que sigue mas que a una pequeña parte de la tirada.

Madrid 11, 11 y 15 m.

En Costa Rica las tempestades han causado grandes destrozos.

Hay muchas casas hundidas y muchos muertos.

En París circulan anónimos amenazando con voladuras.

Los republicanos han acordado con sus jefes el conseguir el triunfo de sus ideales por medio de la revolución.

Dice „El Diario„ que no quiere anuncios de fuera si no se los pagan anticipados; y nosotros no los queremos de Murcia muchas veces por la mala costumbre y malos precios que han establecido nuestros compañeros, mientras que en los de fuera y a pesar de recibirlos por conducto de acreditadas agencias, que han de ganar también, no los pagan mejor que por acá.

Al Sr. Fiscal de la Audiencia trasladamos las siguientes líneas de „La Orquesta„ de La Unión:

„Continúa en el patio de la Cárcel el director de „El Palenque„.

Continúan entendiendo en los procesos del director de „El Palenque„, el Juez municipal y el Juez de Instrucción, contra los cuales se supone que delinquirá aquél en sus artículos denunciados.

Los tribunales superiores continúan sin intervenir en las denuncias que „El Palenque„ hizo contra la administración local de justicia.

Dice un organo oficioso de los conservadores:

„Parece ser que en breve quedará clausurado el Circulo conservador de esta capital, cuya creación, como saben nuestros lectores, se debe a la inteligente actividad del Sr. Martín Salazar, secundado por algunos de sus amigos políticos.

Oposiciones.

Altamente satisfechos, complacidos salimos anteanoche, y con nosotros creemos que todos los que pudieron oír en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la lectura de las memorias que sobre tuberculosis quirúrgica escribieron los jóvenes opositores a la plaza de médico director del Hospital de La Unión.

Con religioso silencio escuchó el público la lectura de la memoria escrita por el Sr. Camacho, que demostró corrección y

severidad en la forma, así como en el fondo de su disertación, se traslucían los conocimientos no escasos, que sobre el tema que le cupo en suerte, poseía.

Después empezó la lectura de la suya el Sr. Maestro. Mucho esperábamos del joven titular de Portmán, y no defraudó nuestras esperanzas, mantuvo en su lugar la reputación de que venía precedido como hombre estudioso, de claro juicio, de imaginación meridional, de lenguaje elegante, castizo, en que sus bellas imágenes serían bastantes á apartar la mente del fondo, para no fijarse mas que en la forma, por lo que de bella y galana tiene, á no estar aquel 'preñado de conceptos, nutrido de ideas, algunas atrevidas, otras sancionadas ya por la ciencia tras de haber sido sometidas al crisol de la crítica y la experimentación; pero todas unidas en apretado haz y perfectamente eslabonadas por los razonamientos altamente lógicos en que el joven médico se apoyaba para pasar de un punto á otro del tema, de tal modo, que llevaba pendiente de su labio al auditorio, haciéndole saborear las mil bellezas que encerraba su obra.

Estableció primero el paralelo entre las ideas antiguas y modernas sobre escrófula y tubérculo; hizo surgir el parecido entre ambas lesiones, la identidad genésica de ambos procesos tenidos como pertenecientes á distintos grupos nosológicos antes de ahora; amenazó conforme con los últimos progresos de la ciencia, á la escrófula, presagiándole que desaparecería como entidad patológica aislada, para fundirse en la tuberculosis, cuando el brillante avance que ha empezado la microbiología y la histología logre arrancar de las últimas posiciones que le restan, el nombre de escrófula para cambiarlo por el de tubérculo: y con este primer período, y una excursión por los campos de la historia del descubrimiento del tubérculo, sin olvidar quizás á ninguno de los que han aportado algún dato para construir el edificio, que aunque há poco relativamente empezado, es uno de los que mas puede enorgullecer á la medicina de nuestros días, terminó el Sr. Maestro la primera parte de su Memoria.

Después se ocupó en determinar los diversos órganos y aparatos que podían ser asiento del tubérculo, explicando los diferentes cuadros sindrónicos á que podía dar lugar, según cual fuere la región afectada: nos hizo seguir paso á paso la evolución del proceso patológico, con tal precisión de concepto, con tal copia de datos y con un lenguaje tan florido y elegante, que hasta á los hombres ajenos á la ciencia de curar que allí había, dejaba retratar en su semblante la satisfacción con que oían á aquél casi niño, ocupándose del problema quizás mas interesante de la medicina moderna. Por último, lamentándose él, y con él todos los que le oían, de la escasez de tiempo que no le permitía detallar más puntos tan interesantes, pasó á ocuparse del tratamiento de esta terrible enfermedad, declarándose ardiente defensor del tratamiento quirúrgico, sin poder hablar detalladamente de este punto esencialísimo, por haber terminado la hora que la ley concede al disertante, cuando en su escrito empezaba á desarrollarlo.

Lástima grande no hubiese tenido mas tiempo de que disponer para que de ese modo hubiese presentado concluido su trabajo, que se puede considerar como un precioso bouquet con que el menor de los Maestros, de esos hermanos que parece que tienen como patrimonio, la inteligencia clara, el amor al estudio y una oratoria envidiable, obsequió al público que le escuchó en la noche del día 10 Para terminar, un ruego al Sr. Maestro; ruego que no parte solo de nosotros, sino también de algunos hombres encanecidos en el ejercicio de la Medicina. Termine la Memoria é imprimala, y de ese modo podrá conservarse lo que científica y literariamente, consideramos como una verdadera joya.

Espectáculos.

TEATRO.

A la función de anoche asistió bastante concurrencia, especialmente á la representación de *Carmela* y *Las campanadas*, que obtuvieron muy buen desempeño por parte de todos.

En *Carmela*, que agradó mas que la primera vez que se representó en la anterior temporada, se distinguió mucho la señorita Martínez, que cantó con gusto y dijo con su especial donaire.

Las campanadas continúa agradando y respondiendo al fin de la empresa. A última hora se puso en escena la graciosa zarzuela *Los alojados*, en la que tomaron parte la Srta. Fernández que estuvo bien en su corto papel, y la Srta. Senís, que hizo una Blasa encantadora.

Taberner demostró en su papel de Secretario la flexibilidad de su carácter y su excelente vis cómica; haciendo las delicias del público, que rió mientras aquel estuvo en escena; pues une siempre al ingenio, la perfección con que caracteriza todos los tipos.

Esta noche se estrena á tercera hora la zarzuela *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas*, letra de D. Luis Mariano de Larra (hijo) y música de nuestro paisano el maestro Fernández Caballero. Tenemos las mejores noticias de esta obra que gustó mucho cuando se estrenó en Madrid, y alcanzó gran número de representaciones.

Mañana noche se pondrá en escena la magnífica zarzuela *La Bruja*, que el martes proporcionó un lleno.

* *

CIRCO DE VILLAR.

Con la baja de precios anoche estuvo animadísimo dicho centro y alcanzando los artistas muchos aplausos, obligándoles á nueva presentación en la pista y á nuevas habilidades, que las reservadas para estos casos suelen ser las de más efecto.

Rifa para el Manicomio.

LISTA DE LOS PREMIOS.

(Continuación.)

Premio número 184.—Otra muñeca de clown, de raso blanco con pinturas y un aro en el que vá pintada la fachada del Manicomio.—Núm. 158 del catálogo.—Ha correspondido á la papeleta número 18,363 de la 1.ª serie.

185 Una mesilla-tocador de níquel, con cajón, espejo y candelabros, regalo de la Excm. Sra. D.ª Soledad Morera de Pagan.—159.—4,991.—4.ª

186 Un cuadro pintado al óleo sobre porcelana, en el que figura un ramo de rosas y pensamientos atados con un lazo rojo, colocado en un marco de peluche, regalo de la Srta. D.ª María Tamayo.—160.—10,691.—3.ª

187 Otro id. con la sola diferencia de que el ramo está atado con un lazo azul, regalo de la misma señorita.—161.—3,263.—4.ª

188 Una muñeca en camisa, de batista blanca con adornos azules, sonajero de hueso y oro, y cadenita al cuello, colocada en una cuna de mimbre, regalo de la señorita D.ª Encarnación Spottorno.—162.—2,909.—1.ª

189 Un ejemplar de «La Riada de Santa Teresa», regalo de un murciano.—163.—14,239.—2.ª

190 Otro id. de id.—163.—15,169.—3.ª

191 Otro id. de id.—163.—7623.—3.ª

192 Otro id. de id.—163.—21,185.—2.ª

193 Otro id. de id.—163.—22,576.—1.ª

194 Otro id. de id.—163.—4,439.—4.ª

195 Otro id. de id.—163.—21,414.—1.ª

196 Otro id. de id.—163.—12,785.—1.ª

197 Otro id. de id.—163.—5,973.—1.ª

198 Otro id. de id.—163.—23,119.—2.ª

199 Otro id. de id.—163.—17,503.—1.ª

200 Otro id. de id.—163.—4,439.—3.ª

201 Otro id. de id.—163.—9,002.—3.ª

202 Otro id. de id.—163.—2,145.—3.ª

203 Otro id. de id.—163.—19,049.—2.ª

204 Otro id. de id.—163.—11,138.—3.ª

205 Otro id. de id.—163.—13,089.—3.ª

206 Otro id. de id.—163.—21,545.—3.ª

207 Otro id. de id.—163.—21,555.—3.ª

208 Otro id. de id.—168.—5,767.—2.ª

209 Otro id. de id.—163.—21,555.—2.ª

210 Otro id. de id.—163.—18,716.—2.ª

211 Otro id. de id.—163.—6,472.—4.ª

212 Otro id. de id.—163.—3,263.—1.ª

213 Otro id. de id.—163.—2,188.—4.ª

214 Otro id. de id.—163.—13,317.—2.ª

215 Otro id. de id.—163.—1,009.—4.ª

216 Otro id. de id.—163.—17,503.—3.ª

217 Otro id. de id.—163.—4,991.—2.ª

218 Otro id. de id.—163.—1,280.—3.ª

219 Otro id. de id.—163.—19,290.—1.ª

220 Otro id. de id.—163.—22,576.—4.ª

221 Otro id. de id.—163.—6,725.—3.ª

222 Otro id. de id.—163.—23,782.—4.ª

223 Otro id. de id.—163.—1,310.—2.ª

224 Otro id. de id.—163.—6,803.—1.ª

225 Una artística figura en bronce representando una labradora con rastrillo en la mano, regalo de D. Cesar Casalins y Miró.—164.—10,225.—1.ª

226 Un almoadón de raso azul pálido pintado, hecho y regalado por la señorita D.ª Dolores Soriano.—165.—4,094.—4.ª (Se concluirá.)

Modas.

Días apacibles.—Trajes de paseo.—Modelo escocés.—Modelo inglés.—Modelo ruso.

No faltan en el otoño días apacibles que convidan á pasear, dando ocasión á las señoras elegantes para lucir las últimas creaciones de la moda. Voy, con este motivo, á describir algunos modelos de los que más favor alcanzan.

Modelo 1.º.—*Traje escocés*.—Es de tisú escocés fondo azul con rayas de tonos grana, verde mirto y verde manzana. Falda sin ningún adorno, cerrada en el lado por medio de tres botones dorados. Cuerpo corto, cerrado en la misma forma que la falda. La parte superior, adornada con solapas *Directorio* de terciopelo azul, se abre sobre un plastrón de batista blanca con cuello recto, bajo el cual se anuda una corbata de fulard azul. Mangas cortadas al biés. Sombrero de fieltro azul, adornado con un grupo de plumas gemelas, de cuyo centro parte un *sprit* de plumas de pavo real. Veio de tul moteado colocado encima del sombrero. Bolsita ridículo de terciopelo azul suspendida de un cinturón del mismo tejido.

Modelo 2.º.—*Traje inglés*.—Cuerpo blusa de terciopelo listado, de tonos beige y coral. Los delanteros, fruncidos en el escote y la cintura, se cierran de un modo invisible. Mangas huecas del mismo tejido de la blusa. Ancho cinturón de terciopelo nutria, cerrado en el costado con una hebilla de gran tamaño de acero labrado. A la derecha de la hebilla se prenden dos cocas de cinta de terciopelo nutria, que se prolongan en largas y desiguales caídas. Falda de paño beige, sencillamente adornada con tres galones de pasamanería nutria. Sombrero de fieltro ondulado, color beige. La copa es de terciopelo listado, y se adorna con dos alas de mariposa de encaje crudo y un *sprit* de pluma negra.

Modelo 3.º.—*Traje ruso*.—Es de paño diagonal verde esmeralda. La falda está adornada con dos estrechas tiras de piel de zorro azul, separadas por un galán de pasamanería de azabache. Cuerpo blusa de terciopelo verde esmeralda, ajustado por medio de un cinturón suizo de pasamanería perlada. Sobre esta blusa se coloca una chaquetilla torera de pasamanería perlada.

Mangas de terciopelo. Cuello y puños piel de zorro azul. Sombrero de terciopelo verde esmeralda, adornado con un grupo de plumas princesa de Gales y un lazo formado con cinta de raso verde pálido, perlada de azabache.

ERNESTINA.

París 5 de Noviembre de 1892.

NOTICIAS.

Mañana, domingo, habrá funciones por tarde y noche en Romea y en el Circo.

En este siguen rigiendo los nuevos y económicos precios que anoche dieron gran animación á dicho centro de recreo.

La oficina recaudadora de San Javier ruega á los señores forasteros con propiedad en dicha villa, que por los medios que mas les convenga hagan por retirar los recibos que en dicha recaudación existen por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial, pues de no responder á esta invitación se procederá con arreglo á Instrucción. 6-3

Dice «El Ferrocarril» de Almería: «Casamientos.—Pasan de 200 los matrimonios canónicos celebrados en esta capital en breve tiempo entre parejas amancebadas. Además de la iniciativa y del esfuerzo del Sr. Obispo, han tomado activa parte en esa obra las conferencias de San Vicente de Paul»

Ha llegado el célebre artista ecuestre Mr. Augusto Nagens, que debutará en el Circo en una de las próximas funciones.

En el Teatro-Circo de Aguilas se halla funcionando la compañía ecuestre que dirige nuestro amigo el Sr. Picot.

A Cartagena ha correspondido un premio de 4.000 pesetas en el último sorteo de la lotería.

En la calle de Cortés, número 7, ha fallecido una joven de 17 años, en la mayor miseria.

Gracias á la caridad de D. José Clemares y de varios vecinos, ha sido socorrida en los últimos momentos de su triste existencia, habiéndole costado los gastos de entierro.

Se están colocando aceras de cemento en el trozo recientemente adquinado de la calle de los Dolores, comprendido entre las del Val de San Juan y Mariano Padilla.

Ayer se celebraron dos juicios en la sección primera de la Audiencia, ambos procedentes del Juzgado de la Catedral.

En uno de ellos, seguido contra Pedro Gómez Navarro por heridas causadas con un tiro de pistola, en Espinardo, á Teresa Flores Reina, madre de la novia del procesado y á consecuencia de una reyerta suscitada entre los amantes; el fiscal pide 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, indemnización y costas. Defendía al procesado el letrado Sr. Llanos.

En el otro, seguido contra Juan Gallego Gambin por contusiones causadas con un bastón á Miguel Osete y Juan José Valenzuela en una taberna de esta ciudad, el fiscal pedía dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Era defensor del procesado el Sr. Guirao.

Reemplazo del ejército.

Con arreglo á la vigente ley de reemplazos, el sábado 10 del proximo Diciembre tendrá lugar el ingreso en caja de todos los mozos declarados soldados sorteables; y el domingo siguiente el sorteo de los mismos, con objeto de designar los que hayan de servir en los cuerpos armados del ejército de la Península y en los de Ultramar; urge el inscribirse en una sociedad de confianza y de estas recomendamos á *La Previsora de Padres de Familia* que representa en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7, Murcia.

Dice «La Avanzada» de Lorca:

«Se dice que los maestros de ésta, prepararán un manifiesto al público, que se repartirá muy pronto.»

En esta plaza se cotiza el trigo á 10 reales fanega, la cebada de 25 á 25 y medio, y el maíz de 35 á 34.

Ha regresado de Madrid, donde ha estado unos días, nuestro distinguido amigo el señor D. Joaquín Fontes Contreras.

Acompañando al oficio en que la Diputación provincial da las gracias á la caritativa Srta. D.^a Ana López Peñafiel, por su cooperación al acto solemne que tuvo lugar el 30 del pasado con motivo de inaugurarse el Manicomio, le remite de su peculio particular el Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel un precioso estuche de peluch celeste que contiene un ancho ardo de oro mate con la siguiente inscripción: «Inauguración del Manicomio 30 de Octubre de 1892.»

También hemos sabido que ha regalado un artístico ramo de flores á la señorita Martínez Muñoz.

Le ha sido concedida la pensión anual de 4.250 pesetas á D. Joaquín Costa Fernández, Fiscal de la Audiencia de Altea, en concepto de cesantía como uno de los excedentes en la última reorganización de los Tribunales.

De esta plaza se están exportando partidas de limones. Los precios son bastante bajos.

En la próxima semana se repartirán entre los vecinos de Cieza, los 5.000 quintales de esparto que de propiedad comunal les corresponde en el presente año.

En la Capilla del Cementerio de Nuestro P. Jesús, se verificarán hoy solemnes honras fúnebres por las almas de los difuntos, don Lino Torres y Abad, D.^a Camila Casanova, y D. Simón, D. Gerónimo y D. Lino Torres Casanova.

En el Bazar Dalia Azul se han recibido los guantes de cabritilla y piel de perro del acreditado fabricante D. Hipólito Veles, de Sevilla, desde 4'25 á 3 pesetas.

En el Teatro-Circo se han colocado varias puertas y mamparas que impiden por completo la entrada del aire en el interior, con lo que la estancia allí es agradable en extremo.

Al entierro de la malograda esposa de nuestro amigo D. Manuel Funes, verificado en la tarde de ayer, asistió un acompañamiento numerosísimo que seguramente no bajaría de dos mil personas, y del que formaban parte multitud de amigos políticos y particulares del Sr. Funes, de entre los cuales recordamos á los Sres. D. José Esteve, Marqués de Villalba, D. Jesualdo Cañada, don Juan López Somalo y casi todo el partido liberal de esta ciudad.

El próximo lunes á las nueve de la mañana se verificará en la iglesia de Nonduermas un solemne funeral en sufragio de la finada.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Funes, á cuyo corazón habrán llevado algún consuelo, esta manifestación de simpatía y de duelo que ha recibido con motivo de la desgracia que le aflige.

Rosal de Venus PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

El Padre Santo, según comunica el Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la S. C. de Obispos y Regulares, en atención á que duran aún las circunstancias que motivaron la Circular de dicha Congregación, que empieza *Peculiaribus inspectis*, de 40 de Diciembre de 1888, ha tenido á bien prorrogar por otro trienio, que empieza á correr en 18 del actual, las facultades extraordinarias por aquella concedidas á los Prelados de España sobre los Regulares exclaustros de sus Conventos y los Monasterios de Religiosas de filiación regular, entendiéndose que los Prelados han de hacer uso de esas facultades según el tenor y forma que marca la Circular indicada.

He aquí un telegrama de «El Diario»:

«Se ha estrenado en el Teatro de Romea la zarzuela de nuestro paisano Espinosa titulada *Un banquete inesperado*. Gran ovación. Llamáronle á escena varias veces.»

Sigue sin pagarnos el tiempo que recibió LA PAZ el amigo y distinguido correligionario de Albuñete D. Antonio Sandoval López (no D. Ambrosio) como alguna vez por equivocación hemos dicho.

Nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. Frutos, ha tenido la desgracia de perder ayer mañana una niña de dos meses, que ha subido al cielo. A nuestro amigo y á su joven esposa, acompañamos en el pesar que tan sensible pérdida les ha producido.

La suscripción de LA PAZ, remitida por correo, vale para todos, 4 pesetas el trimestre completo, siendo obligatorio el pago desde que cada trimestre empieza á correr.

Dentro de breves días se pondrá á la venta en nuestras oficinas el *Contador Mercantil* por partida doble.

Se encuentra en Madrid el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Hernández Gaulón.

En toda buena biblioteca debe figurar la noísimá edición de *Don Juan Tenorio*, drama religioso-fantástico en dos partes y en verso por D. José Zorrilla, que forma un elegante tomo en 4.^o, ilustrado por los Sres. Perea, Ferrant, Mestres, Pla y Huertas, y que se vende á 3 pesetas calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

El centro de suscripciones de la calle de San Cristóbal, ofrece á cuantos tengan obras sin completar, sin culpa de las casas editoriales, el continuarles las suscripciones, lo cual puede ofrecer porque con ninguna casa tiene cuestión pendiente que le imposibilite de hacer los pedidos.

Está á la venta en la administración de nuestro diario, á media y á una peseta, según la edición, la *Guía general de ferrocarriles* del presente mes de Noviembre, patrocinada por la comisión ejecutiva de las compañías, conteniendo todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa.

Por acuerdo de dicha comisión ejecutiva se ha prohibido el que ninguno de estos libros se titule *Guía oficial*, y la misma comisión, teniendo en cuenta que la publicación á que nos referimos que se vende en nuestras oficinas, tanto en sus condiciones materiales como en la forma de presentar los servicios de las compañías, combinados con los demás datos y noticias útiles á los viajeros, son de gran estimación, y muy superiores á las demás publicaciones análogas que existen, han acordado recomendar á las compañías *con preferencia* á la *Guía general de ferrocarriles* para suministrarle los datos referentes al servicio.

Suplicamos

el pago á todos los suscritores, y en particular á los de Pliego, que están en descubier-to hace un año, y á los de la huerta de este término municipal.

El día 30 del corriente mes termina el plazo para la presentación á la revista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, con licencia temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de talla.

Pasado dicho plazo, los que dejen de presentarse á esta revista serán procesados militarmente

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña

Madrid 11.

Ha sorprendido leer hoy en la «Gaceta» el decreto anunciando para el día 3 de Diciembre la apertura de Cortes, cuando anoche se negaba todavía en los centros oficiales.

El Sr. Villaverde dice que para dicha fecha no le será posible tener ultimados los proyectos de ley de reforma de las municipal, provincial y sanidad, y por consiguiente no los podrá presentar á las Cortes hasta el próximo mes de Enero.

En los primeros días de la próxima semana tendrá ultimada el Subsecretario de Gobernación Sr. Dato, la memoria sobre la visita girada al municipio de Madrid.

Esta no pasará, como se había dicho al Consejo de Estado y el Sr. Villaverde dictará la disposición disolviendo al Ayuntamiento antes de que las Cortes reanuden sus sesiones

El conflicto que se ha suscitado en este municipio con motivo del nombramiento del nuevo Alcalde está siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos. El Sr. Marqués de Cubas decía esta tarde:

«Si yó he de continuar al frente del municipio, es preciso que los concejales me auxilien en la reforma de su administración. Yo insisto en mi propósito de separar á todos los altos empleados del Ayuntamiento, desde el Secretario al último jefe de sección y si se me pone dificultad á esto me marcharé á mi casa.»

El primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento, ha recibido un anónimo anunciándole que le darán muerte si apoya al Alcalde de Madrid en lo de cesantías del alto personal. Esto ha producido gran indignación en todos los partidarios de que se moralice la administración del municipio. Los republicanos ofrecieron aprobar la gestión del Alcalde.

A las dos y media de la tarde se ha efectuado la inauguración oficial de las exposiciones histórico-europea. Este acto ha resultado grandioso y solemne. Han asistido los soberanos de Portugal, Reina Regente, é Infanta Isabel, que han sido recibidos en el peristilo del hermoso edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales, por el Gobierno en masa y los delegados de las Exposiciones. Ocuparon el trono las personas reales, por el siguiente orden de izquierda á derecha: Rey D. Carlos con uniforme de generalísimo de mar y tierra; la Reina Amelia que vestía sencillo y elegante traje de seda color gris; la Reina D.^a Cristina vistiendo traje de seda negro y largo abrigo de terciopelo del mismo color, y la Infanta Isabel un magnífico vestido verde oscuro de seda combinado con el terciopelo. Los Reyes fueron recibidos con el Himno portugués. Daba la guardia un zaguante de alabarderos y hacían los honores un piquete del Regimiento de Asturias con bandera y música. Además amenizaban tan solemne acto, dos bandas de música militares. Detrás de los Reyes y á los lados se colocaron las servidumbres de ambas familias reales, el Gobierno, las autoridades y cuerpo diplomático.

El Delegado general de la Exposición, señor Navarro Reverter, leyó un largo discurso alusivo al acto que se celebraba, y lo propio hizo el P. Fita, declarando después el Sr. Cánovas del Castillo abiertas oficialmente las Exposiciones en nombre de la Reina. Seguidamente los Reyes, fueron invitados á visitar tres salas de la Exposición, no pudiendo recorrer mas por falta de tiempo, quedando admirados de la hermosura y valiosidad de los objetos expuestos. La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida, viéndose elegantes *toilettes* y muchos uniformes.

La corrida histórica celebrada esta tarde ha sido regular, dando poco juego el ganado de Miura. La entrada casi un lleno. No han asistido como se dijo los Reyes de Portugal.

Madrid 11.

Bolsin cerró: Contado 68,70.—Fin 68,80.—Exterior 73,50.—Amortizable 77,75.—Cubas 106,00.—Banco 364,00.—Tabacos, 129,50.—Barcelona sin partes.

París 11.

4 por 106 exterior Español.—00,00.

Telégramas.

Madrid, 12, 11 y 25 m.

Se dice que el Sr. Cánovas del Castillo se encargará de la cartera de Hacienda

Se anuncia para muy en breve la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El embargo hecho á la Duquesa de Santofña, producirá gran escándalo y de él se tratará en el Parlamento.

CALENDARIO PARA MAÑANA

NOVIEMBRE

Sol sale á las 6 y 39.—Pónese á las 4 y 50. Luna á las 12 y 21 n.—Pónese á las 1 y 37 t.

13

48

DOMINGO

318

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Eugenio III arz. y s. Estanilao de Koska cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de S. Juan de Dios y en la Merced.

En la primera por D.^a Ana María Pérez de Tudela, de Gómez, y su hija D.^a Sofía.

Y en la segunda por D.^a Concepción López de Sobreviñas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Los aparecidos*; á las 9 y cuarto *Colegio de señoritas*; á las 10 y cuarto *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas* y á las 11 y cuarto *Las Campanadas*.

CIRCO TEATRO.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, dirigida por D.^a Micaela Ramírez de Alegria, figurando como director de espectáculos Mr. Casimir.—Grandes y variadísimas funciones todas las noches á las ocho y media.—Precios: Placas sin entrada, 5 pesetas. Palcos sin id., 4. Silla con entrada 1 id. Delantera de anfiteatro con entrada, 0'75 id. Anfiteatro 0'50 id. Delantera de grada, 0'50 id.—Entrada general, 40 céntimos.—Medias 25.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—10 de Noviembre

FONDOS PÚBLICOS.	PREZIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 50	25	»
Idem serie E, de 25.000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 10	45	»
Idem id. fin corriente.	68 55	15	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	73 30	30	»
Idem id. pequeños.	73 50	25	»
Nuevas series G y H.	74 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	77 70	25	»
Idem id. pequeños.	77 75	10	»
Billetes de Cuba (1886).	106 00	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	368 00	50	»
Compañía de Tabacos.	129 50	50	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 10	»	»
París á la vista.	15 65	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	19 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Otro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

Bono-prima

de un RETRATO AL OLEO, hecho por el reputado artista pintor de París Mr. L. Dugardin, que la dirección de LA PAZ DE MURCIA ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional», revista semanal de París, puede ofrecer un retrato al oleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay mas que enviar una fotografía al Sr. Director de «La Política Internacional», rue Daupline, núm. 24, París, acompañada con CINCO PSETAS en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al oleo de 9 y 1/2 centímetros de ancho, por 15 de largo.

La prima será válida hasta el 30 de Julio de 1893.

CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 0'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios: uno ó dos días 5 cents. tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pagó el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

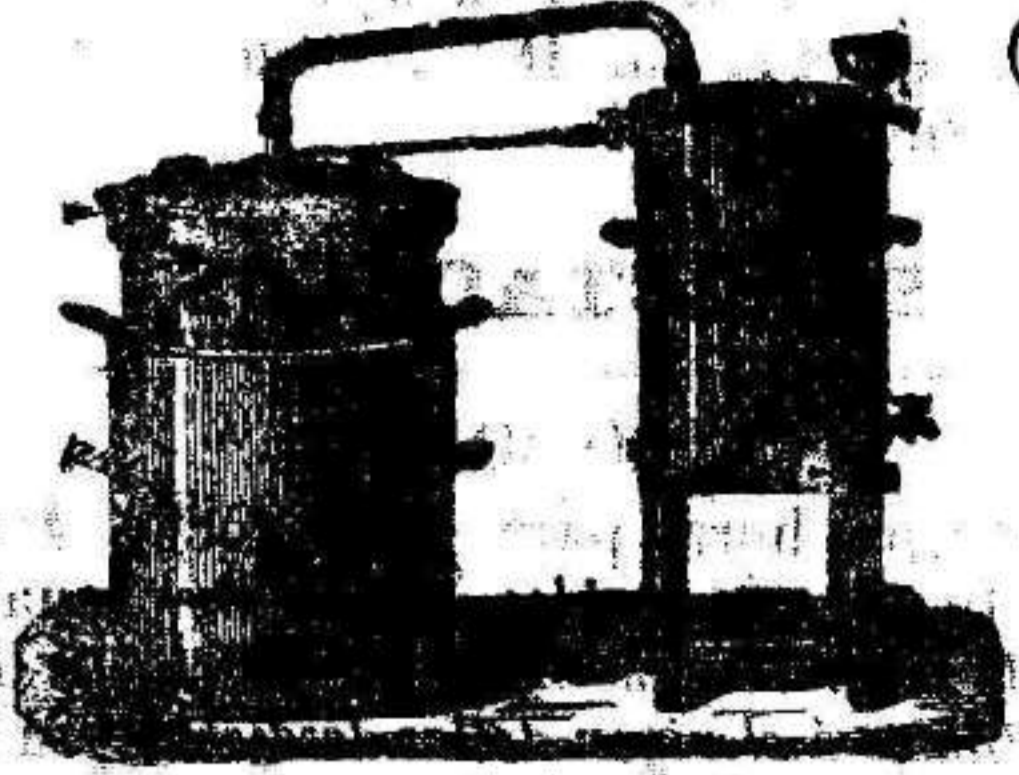
ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

STURGESSE Y FOLEY

(antes Parsons, Graepel y Sturgess)

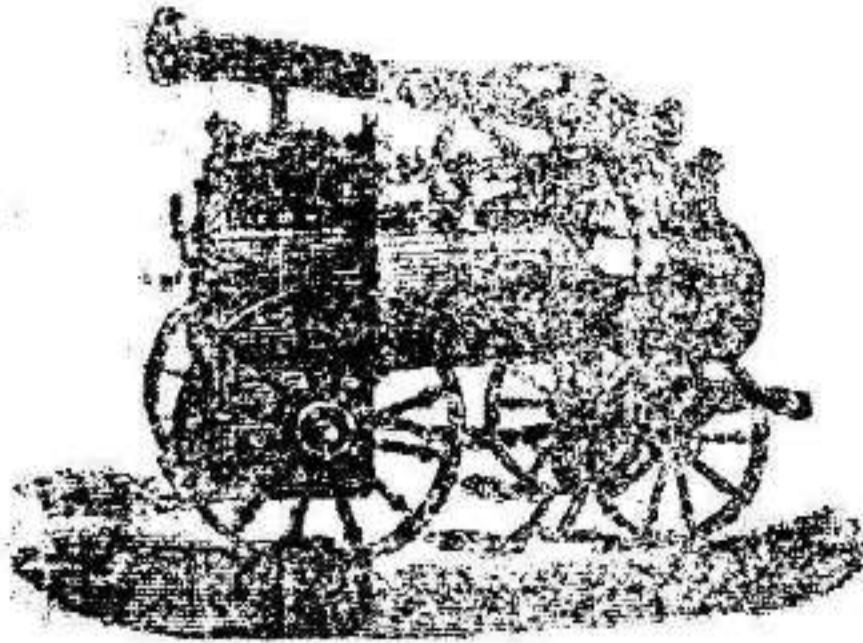
DESPACHO // DEPOSITO
ALCALA, 52. // CLAUDIO COELLO, 63
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE

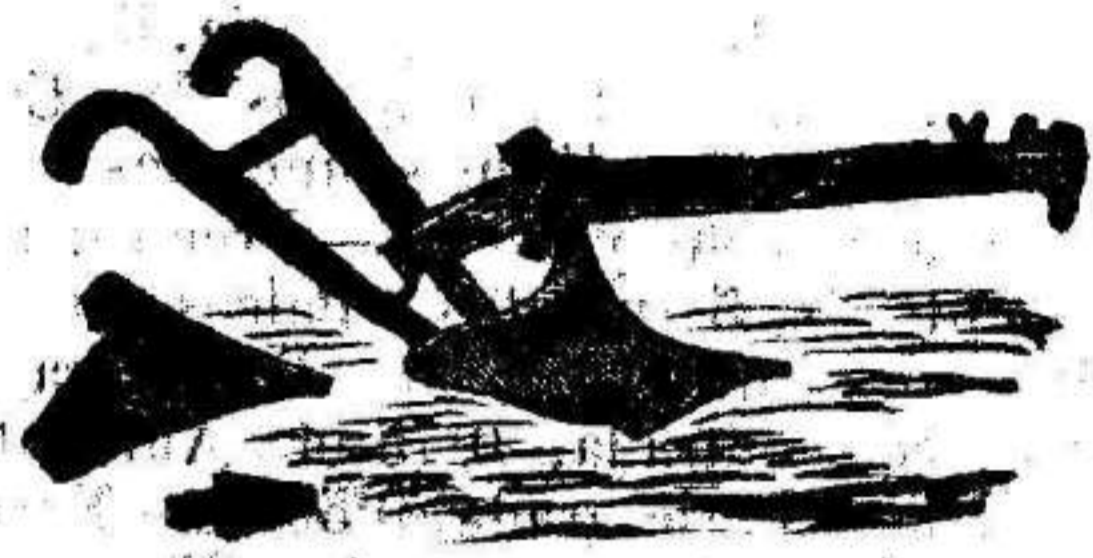


Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase maquinaria

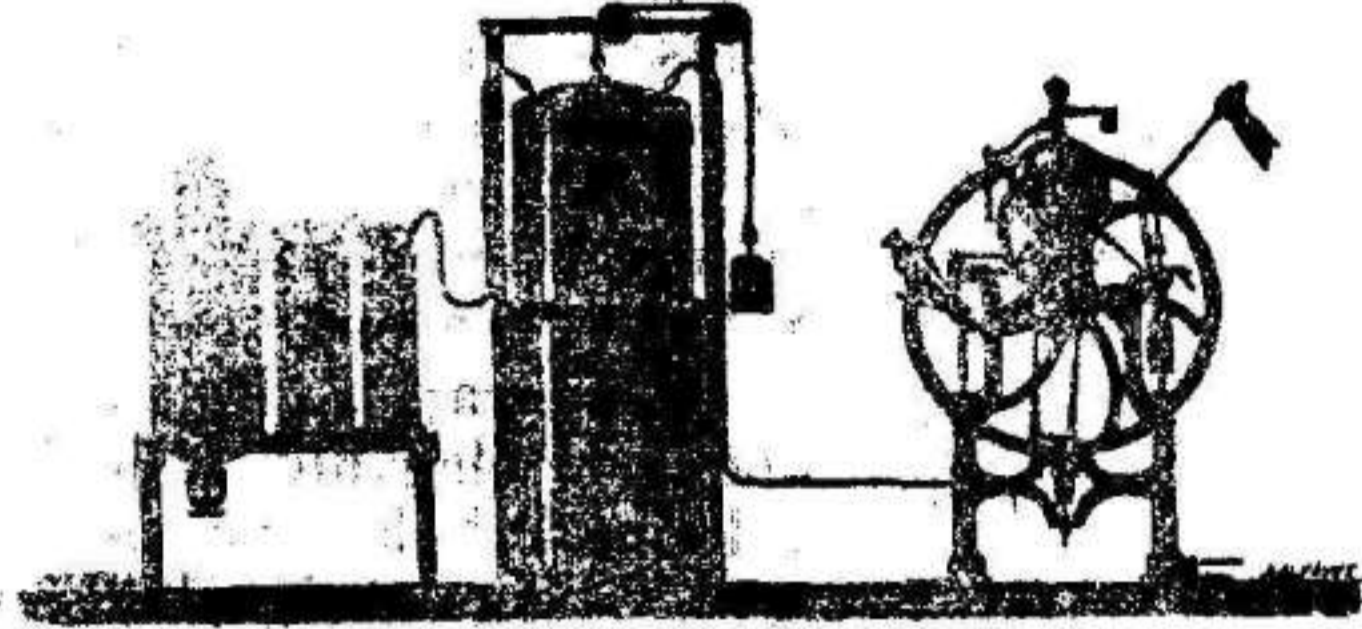


Mquina.



Arado.

Catálogos
gratis
á
quien
los pida.



Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES
Aguas minerales naturales

CARABANA

SALINAS PURGADAS SULFATADO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO IO, HO.-gr. 227 - Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interés a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas bódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Libros de legislación usual. En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Recaudación y apremios, 3 ptas.

Territorial y amillaramiento, 3 pesetas.

Manual de caza, 1.50 ptas.

Cédulas personales, 0.75 ptas.

Manual de pósitos, 2 pesetas

Id. de elecciones y concejales, 0.50 ptas.

Id. de Hacienda Municipal, 1.50 pesetas.

Presupuestos municipales, 1.50 pesetas.

LA FERTILIDAD químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE VICENTE PEREZ TERRAZA, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESERFIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

NO MAS HERPES

La pomada y crema antiherpética de Botte, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2.05 pesetas. Nosotros la damos por 1.25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo —El Correo Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2.75 pesetas. Nosotros la damos por 1.75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Ocurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2.50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243. TELEFONO 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO

EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas

DE DERECHO PÚBLICO, CIVIL COMÚN Y FORAL, CANÓNICO, MERCANTIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO

Reglas

PARA LA APLICACIÓN DE LAS LEYES Á LA MAYOR PARTE DE LOS ACTOS DE LA VIDA HUMANA Y

Modos

DE DEFENDERSE PERSONALMENTE ANTE LOS TRIBUNALES

Con los formularios y aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada

POR

PEDRO HUGUET CAMPAÑA

(Segunda edición notablemente corregida y aumentada)

Se vende en la imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, en Murcia.

DICCIONARIO

DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.